

Guía del Programa

Grado Oficial en Turismo y Ocio

- **Curso académico:** 2021/2022
- **Convocatoria:** Septiembre
- **Campus:** Barcelona
- **Referencia SGIC:** ODA_GEPD_ES
- **Código:** 211075601
- **Última revisión:** 06/07/2021
- **Fecha de aprobación:** 08/07/2021
- **Fecha de publicación:** 12/07/2021

Tabla de contenidos

1.	Presentación del programa.....	3
2.	Valores diferenciales.....	4
3.	Información básica	5
4.	Objetivos y competencias	7
4.1.	Objetivos	7
4.2.	Competencias.....	8
5.	Acceso, admisión y perfil de ingreso recomendado	9
5.1.	Requisitos de acceso	9
5.2.	Procedimiento de admisión	10
5.3.	Perfil de ingreso recomendado	10
6.	Proceso de matrícula	11
6.1.	Períodos de matrícula.....	12
7.	Planificación de las enseñanzas.....	12
7.1.	Descripción del plan de estudios	12
7.2.	Materias y asignaturas	14
8.	Metodologías docentes y sistemas de evaluación.....	20
8.1	Metodologías docentes.....	20
8.2.	Sistemas de evaluación	20
9.	Calendario académico	21
10.	Ostelea centro universitario internacional.....	22
10.1.	La calidad, un logro continuo	22
10.2.	Acreditación y reconocimiento de los <i>partners</i> de Ostelea	23
10.3.	Relaciones institucionales e internacionales	24

1. Presentación del programa

El turismo y el ocio se han convertido en epifenómenos de la sociedad actual que, en buena medida, han alcanzado un grado de repercusión social, política y territorial ante la magnitud que la panoplia de actividades que engloban ha supuesto en términos económicos y de empleo. Por ello, la Universitat de Lleida, a través de Ostelea Tourism Management School, quiere apostar, con el grado que aquí se presenta, por una formación académica innovadora, que se aleje de las formulaciones más “tradicionales” en los estudios a nivel de grado sobre turismo existentes en el país, y que recoja las potencialidades que el ocio y el turismo pueden suponer en términos de empleabilidad para los futuros egresados, al responder a una creciente demanda social de profesionales expertos en estos dos ámbitos tan estrechamente interrelacionados.

Cabe destacar que nos hallamos ante fenómenos de una evidente dimensión internacional, presentes en prácticamente todas las regiones y países del planeta. Se trata de un fenómeno en el cual interactúan grandes empresas multinacionales de hotelería, restauración, transporte, ocio y entretenimiento, mayoristas y minoristas de viajes, intermediación online, etc.; con una pléyade de pequeñas y medianas empresas que operan en esos mismos ámbitos diseminadas por cualquier rincón del planeta, y por un conjunto de administraciones públicas de todos los niveles, que regulan en unos casos esas actividades, y que en otros, las impulsan y fomentan.

¿Por qué escoger el Grado Oficial en Turismo y Ocio de Ostelea?

El programa está diseñado desde el rigor académico y el contacto estrecho con las organizaciones, abarca las diversas facetas del mundo turístico y del ocio que permiten que el graduado en esta titulación pueda moverse entre las distintas ocupaciones del sistema, dígame la dirección, la planificación, la comercialización y la gestión hasta las iniciativas de emprendeduría. El principal objetivo es formar a profesionales capaces de gestionar con éxito, y desde cualquier área funcional, empresas y negocios dedicados, principalmente, a la planificación, creación, comunicación, fomento y gestión de destinos y productos turísticos y de ocio, así como al diseño, ejecución e implementación de proyectos en estos dos sectores.

Por otro lado, contamos con un excelente claustro docente que ha estudiado, trabajado e investigado en importantes universidades a nivel mundial. La experiencia de nuestro claustro docente se traduce en su capacidad para formar profesionales con amplios conocimientos y competencias en los sectores del turismo y el ocio.

2. Valores diferenciales

Uno de los principales valores diferenciales del presente Grado es que incorpora conocimientos, capacidades y habilidades de los estudios de ocio y de los estudios turísticos. Dos ámbitos que no son lo mismo y que disponen de autonomía y entidad formativa por sí solos, y cuentan con un notable interés tanto a nivel profesional como académico. Es por ello que, al incorporarlos, nuestro Grado garantiza que los y las estudiantes obtengan una formación mucho más holística y cuenten con una mayor variedad de salidas profesionales.

Otro valor distintivo de este programa es su enfoque internacional, tanto por los contenidos que maneja, como por las personas que lo hacen posible. En esta línea, el departamento de relaciones internacionales promueve el intercambio tanto de profesores como de estudiantes, a través de nuestra nutrida red de *partners* universitarios, que cuentan con alto prestigio internacional.

Asimismo, es uno de los pocos grados que incorpora prácticas profesionales obligatorias desde el primer curso académico. En este sentido, el servicio de carreras profesionales da soporte en el proceso de búsqueda de prácticas y ofrece la posibilidad de realizar prácticas internacionales en empresas líderes del sector.

Otro valor diferencial es que este Grado es bilingüe e incluye cuatro asignaturas de inglés profesional para usos turísticos, concebidas como un elemento estructural en la formación de los alumnos, junto a otras asignaturas específicas que se imparten en inglés.

Vale resaltar que entre las metodologías docentes, los y las estudiantes de primer y segundo curso elaboran un proyecto transversal que incluye a todas las asignaturas. Este proyecto les permite analizar un entorno real, desarrollar competencias de trabajo en equipo, aplicar los conocimientos aprendidos a lo largo del curso y reforzar las competencias generales, transversales y específicas propias del curso. Dicho proyecto es una actividad evaluativa que pondera en el total de las calificaciones de cada asignatura y contribuye a poner en práctica de manera interdisciplinaria los saberes y herramientas de análisis adquiridos.

Otro valor a mencionar es el Plan de Acción Tutorial (PAT) que se desarrolla a lo largo de los cursos académicos del Grado, con el objetivo de ofrecer una atención personalizada y proporcionar mecanismos de adaptación al entorno universitario, promover las relaciones entre pares como complemento de la formación y potenciar la consecución del proyecto formativo personal y profesional.

También, el Grado en Turismo y Ocio incorpora un programa de competencias transversales “Tourism Skills Development Program”. Este programa permite adquirir conocimientos, habilidades y destrezas en diferentes ámbitos como son: idiomas, liderazgo, innovación y TICs. Los y las estudiantes que completen el total de horas en cada área a lo largo de los 4 cursos, obtendrán el certificado global del programa.

Es fundamental destacar como valor diferencial del Grado, al departamento de coordinación académica, quienes realizan no sólo un acompañamiento permanente durante la vida universitaria, sino, además, facilitan el *networking* y promueven el interés del alumnado hacia diferentes conferencias, seminarios y otras actividades extracurriculares.

Finalmente, y no por ello menos importante, nuestro Grado destaca por las salidas que se realizan en el marco de las asignaturas. Éstas tienen un carácter práctico que permite complementar los contenidos aprendidos en el aula. También, los estudiantes asisten a ferias sectoriales a lo largo de los cuatro cursos como el B-Travel, considerada la feria del sector más importante de Cataluña o el IBTM (Barcelona), uno de los referentes en turismo de negocios.

3. Información básica

- **Menciones:** Sí
 - **Mención 1:** Dirección de Empresas y Destinos Turísticos
 - **Mención 2:** Gestión del Ocio
- **Lenguas de impartición:** Castellano e Inglés

- **Título que se obtiene:**

Grado Oficial en Turismo y Ocio por la Universitat de Lleida.

[Resolución de 16 de junio de 2020, de la Universitat de Lleida, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Turismo y Ocio.](#)

- **Requisitos de acceso:**

- Estudiantes con Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) y asimilados.

- Estudiantes con título técnico superior de Formación Profesional (Grado Superior).
- Estudiantes con estudios extranjeros convalidables.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes con prueba de acceso para mayores de 25 años.
- Estudiantes con prueba de acceso para mayores de 45 años.

- **Dirección académica del programa:**

MA. Verónica Figueroa Garrido
(veronicafigueroa@colaborador.ostelea.com)

- **Coordinación del programa:**

Griselda Barreiro
(coordinaciongrado@ostelea.com)

- **Secretaría académica:**

secretaria@ostelea.com

- **Responsable de intercambios internacionales:**

Tim Pyne
(incoming@eae.es)

- **Responsable del Carreras Profesionales (gestión administrativa de prácticas y bolsa de empleo):**

Isabel Carrillo
(icarrillo@colaborador.ostelea.com)

- **Responsable de Admisiones:**

Araceli Valle Fernández
(avallef@ostelea.com)

4. Objetivos y competencias

4.1. Objetivos

- Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el aprendizaje de las cuestiones fundamentales sobre teoría, procedimientos, políticas, prácticas, estrategias y experiencias en los ámbitos del turismo y del ocio.
- Ofrecer un corpus formativo básico de carácter superior que permita la especialización profesional y de gestión directiva de empresas e instituciones en los ámbitos del turismo y el ocio.
- Generar perfiles de especialización específicos que contemplen tanto las necesidades de la gestión empresarial como la gestión de aspectos colectivos y, en particular, el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales.
- Interiorizar y sensibilizar sobre la relevancia científica, económica, social, territorial y personal de las cuestiones relacionadas con el turismo y el ocio.
- Introducir a los estudiantes en el diseño, la planificación y la gestión de proyectos empresariales y públicos en los sectores del turismo y el ocio.
- Fomentar el conocimiento de las actuales políticas, estrategias y acciones desarrolladas por instituciones, empresas y agentes sociales en relación al turismo y al ocio.
- Asegurar una aproximación multidisciplinar y transdisciplinar al turismo y al ocio.
- Favorecer el desarrollo del pensamiento crítico sobre el papel y las consecuencias de los desarrollos del turismo y el ocio en un mundo desigual y globalizado como el actual.
- Promover el reconocimiento de las diferencias y las continuidades entre turismo y ocio.
- Favorecer la combinación de la creatividad, la visión de negocio y las competencias organizativas en iniciativas emprendedoras en los ámbitos del turismo y el ocio.

4.2. Competencias

Al acabar el Grado en Turismo y Ocio, el y la estudiante será capaz de:

- Aplicar los conceptos teóricos esenciales que son específicos del turismo y el ocio.
- Identificar las tendencias de todo tipo que definirán el futuro del sector turístico y las fuerzas que condicionarán la conformación de la nueva sociedad del ocio.
- Identificar las principales organizaciones y estructuras político-administrativas con un papel significativo en las actividades turísticas y de tiempo libre.
- Identificar los agentes diferenciales y complementarios que constituyen ámbitos específicos de referencia en turismo y ocio.
- Reconocer las singularidades y las interrelaciones entre turismo y ocio en las vertientes social, económica, jurídica, psicológica y sociológica.
- Analizar los impactos generados por las actividades de turismo y ocio en las esferas personal, social, empresarial, económica, territorial, ambiental y cultural.
- Identificar los condicionantes personales, culturales y sociales que afectan los procesos de desarrollo, producción y consumo de productos de turismo y de ocio.
- Concebir de forma complementaria y responsable el diseño, la planificación y la gestión del turismo y el ocio.
- Utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del turismo y el ocio.
- Comunicarse profesionalmente de forma competente en un contexto internacional vinculado al turismo y el ocio.
- Combinar la visión de negocio, la creatividad y las competencias directivas en iniciativas emprendedoras en los ámbitos del turismo y el ocio.

5. Acceso, admisión y perfil de ingreso recomendado

5.1. Requisitos de acceso

Dada la naturaleza académica y formativa del presente Grado en Turismo y Ocio, los requisitos de acceso son los básicos y comunes a cualquier estudio de grado del sistema universitario español -no existiendo por tanto ningún requisito especial-. De esta forma, un estudiante puede solicitar el acceso si cumple con alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del título de Bachillerato o equivalente y superar la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU).
- Estar en posesión de un título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior (o titulación equivalente).
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años.
- Tener más de 40 años y haber superado el acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional.
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
- Proceder de sistemas educativos de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales, cumplir los requisitos académicos exigidos en sus sistemas de origen para acceder a sus universidades y haber obtenido la credencial que expide la UNED. Cabe tener aquí presente el nuevo Real Decreto 967/2014 de 21 de noviembre por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.
- Proceder de otros sistemas educativos extranjeros, teniendo presente aquí el nuevo Real Decreto 967/2014 de 21 de noviembre por el que se

establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

- Haber cursado estudios universitarios extranjeros parciales, o totales que no hayan obtenido la homologación de su título en España.

Otros supuestos que pueda determinar la legislación vigente.

5.2. Procedimiento de admisión

El Consejo Interuniversitario de Cataluña (CIC) es el órgano que organiza y coordina el Sistema Universitario Catalán (SUC) y, concretamente, es el que a través de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad responde de toda la preinscripción en el sistema universitario público catalán, proceso único en el cual participan por igual todas las universidades públicas de Cataluña.

Mediante este proceso, a través del cual se ofrecen las plazas de primer curso en todos los grados oficiales ofrecidos por las universidades públicas en esta comunidad autónoma, se seleccionan de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente. Esta es la fórmula habitual de ingreso en las universidades públicas catalanas de los estudiantes procedentes de bachillerato que hayan superado la selectividad, CFGS, los que provengan de las diversas pruebas ad hoc que se establecen para las personas mayores de 25 o 45 años, todos los supuestos que pueda determinar la legislación vigente en cada momento, y de aquellos que habiendo iniciado ya estudios universitarios o habiéndolos finalizado, quisieran volver a cursar una nueva carrera oficial de grado.

[Consulta las correspondencias entre CFGS y este grado.](#)

5.3. Perfil de ingreso recomendado

Es recomendable que el alumno haya cursado el bachillerato de Ciencias Sociales, presente una orientación hacia la multidisciplinariedad y tenga competencias en inglés de nivel intermedio.

6. Proceso de matrícula

Para realizar la matrícula tenéis que enviar un correo electrónico para concertar día y hora al siguiente correo electrónico secretaria@ostelea.com. El horario de matrícula será de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 en la siguiente dirección: calle Aragón 28, Barcelona.

Consideraciones para la matrícula:

Entendemos que la matrícula es importante porque determina en gran medida lo que pasará durante el curso. Por ello, nos pondremos a vuestro servicio para ayudaros a resolver las dudas y dificultades que aparezcan. Es importante que tengáis en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La matrícula del programa de Grado en Turismo y Ocio de Ostelea-UDL es anual, por lo cual, debéis matricularos en julio de la totalidad del curso académico que inicia en septiembre.
2. Las cuestiones de pago son independientes de la matrícula: podéis fraccionar el pago o hacerlo inmediato. Para más información contactar con secretaria académica secretaria@ostelea.com.
3. Tenéis disponible la normativa académica referida a la matrícula del grado en el aula de programa del campus virtual y en la web del grado de Ostelea <https://www.ostelea.com/>.

Documentación requerida para alumnos de nuevo ingreso:

- Original y copia del DNI o NIE, o del documento acreditativo de la nacionalidad y la identidad, para el estudiante de los países de la Unión Europea.
- Fotocopia del número de cuenta bancaria para pagos aplazados.
- Fotocopia notas de los estudios de bachillerato y de las pruebas de acceso a la universidad (PAU) o de los ciclos formativos de grado superior (CFGS).
- En caso de solicitar alguna exención, bonificación o gratuidad de las tasas, deberá presentar la documentación acreditativa de la causa alegada

según disponga la norma que la regula en el plazo de matrícula (ej. familia numerosa, especiales, etc.).

- El/La estudiante debe aportar número de afiliación a la Seguridad Social.
- El/La estudiante que se matricule en la modalidad de tiempo parcial deberá presentar una certificación de la empresa en la que trabaja y un informe de vida laboral, expedido por la Tesorería de la Seguridad Social o un órgano competente. Los trabajadores autónomos deberán presentar una fotocopia de los impuestos o la licencia fiscal en lugar de la certificación de la empresa.
- Una Foto carnet.

6.1. Períodos de matrícula

Períodos de matrícula (segundo, tercer y cuarto cursos): Del 16 de julio al 6 de agosto de 2021 (se debe solicitar cita previa a secretaria@ostelea.com)

Períodos de matrícula (alumnos de nuevo ingreso): Del 1 al 21 de septiembre (se debe solicitar cita previa a secretaria@ostelea.com)

7. Planificación de las enseñanzas

7.1. Descripción del plan de estudios

El presente Grado en Turismo y Ocio consta de 240 créditos ECTS, distribuidos en cuatro años de duración. Su estructura, secuenciación de contenidos y organización académica están elaborados partiendo de las premisas que enmarcan el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en nuestro país, modificado por el Real Decreto 861/2010; y los principios y filosofía del Espacio Europeo de Educación Superior, que se establecen legalmente en España a través de la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidad, LOMLOU, de 2007.

La estructura y distribución de créditos académicos por curso se presenta en la siguiente tabla:

CURSOS	TIPOLOGÍA DE CRÉDITOS Y DISTRIBUCIÓN				
	Básicos (B)	Obligatorios (OB)	Optativos (OP)	Prácticas (P)	Trabajo de Fin de Grado (TFG)
Primero	36	18		6	
Segundo	24	30		6	
Tercero		30	24	6	
Cuarto		6	36	12	6
TOTAL	60	84	60	30	6

7.2. Materias y asignaturas

En este Grado en Turismo y Ocio se ha optado por ofrecer dos menciones: Dirección de Empresas y Destinos Turísticos y Gestión del Ocio, que entroncan claramente con los planteamientos habituales de la mayoría de estudios de este nivel universitario existentes en España y en muchos países europeos. Si bien, con la especificidad de priorizar un enfoque internacional de análisis, aprendizaje y comprensión teórica y práctica. Los estudiantes podrán elegir una de las dos menciones (deberán especificarlas en el momento de la matrícula del tercer curso), y para conseguir superarlas deberán matricular y aprobar 60 créditos de los 90 y 114 créditos que conforman las menciones 1 y 2 respectivamente, siendo todos ellos de carácter optativo.

Los y las estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades de materia transversal, aprobada en cada curso académico.

Resumen de créditos por tipologías

TIPO DE MATERIAS	CRÉDITOS
Formación básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	84
Optativas (OP)	60
Prácticas externas (PE)	30
Trabajo de Fin de Grado (TFG)	6
Créditos totales	240

Distribución de créditos por materias y tipologías

MATERIAS	TOTAL CRÉDITOS	CRÉDITOS BÁSICOS Y OBLIGATORIOS (LOS CURSAN TODOS LOS ESTUDIANTES)	OPTATIVOS		
			MENCIÓN 1: DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS	MENCIÓN 2: GESTIÓN DEL OCIO	SIN MENCIÓN
I. Introducción al turismo y al ocio	24	24	0	0	0
II. Fundamentos del turismo	18	18	0	0	12
III. Fundamentos del ocio	18	18	0	0	0
IV. Dirección y gestión de servicios turísticos y de ocio	30	30	0	0	12
V. Producción y distribución de experiencias de turismo y ocio	30	30	0	0	0
VI. Dirección de productos, procesos y recursos en destinos turísticos	48	0	48	0	0
VII. Dirección de procesos, productos y recursos en empresas turísticas y ocio	42	0	42	24	0
VIII. Planificación y promoción de productos de ocio	90	0	0	90	0
IX. Inglés para profesionales del turismo y el ocio	24	24	0	0	0
X. Practicum	30	30	0	0	0
XI. Trabajo de fin de grado	6	6	0	0	0
XII. Otras lenguas extranjeras aplicadas al turismo y al ocio	36	0	0	0	36
TOTAL	396	180	90 (60 efectivos a cursar)	114 (60 efectivos a cursar)	60

El plan de estudios del primer curso es el siguiente:

ASIGNATURA	CRÉDITOS	TIPOLOGÍA	SEMESTRE
Inglés para profesionales del turismo y el ocio I (EN) *	6	OB	Primer semestre
Introducción a la economía del turismo	6	OB	
Desarrollo y sociología de la civilización del ocio	6	FB	
Historia e instituciones del turismo internacional	6	FB	
Estructura y organización de empresas	6	FB	
ASIGNATURA	CRÉDITOS	TIPOLOGÍA	SEMESTRE
Inglés para profesionales del turismo y el ocio II (EN) *	6	OB	Segundo semestre
Fundamentos jurídicos de las actividades turísticas y recreativas	6	FB	
Valorización del patrimonio cultural y natural: recursos y productos (EN) *	6	FB	
Ocio y recreación como actividades económicas	6	FB	
Prácticas en empresas e instituciones I	6	Prácticas obligatorias	

*Asignatura impartida en inglés.

El plan de estudios del segundo curso es el siguiente:

ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPOLOGÍA	SEMESTRE
Inglés para profesionales del turismo y el ocio III (EN) *	6	OB	Primer semestre
Espacios geográficos del mundo. Geografía del turismo	6	FB	
Psicología y motivación del ocio (EN) *	6	OB	
Trabajo, ocio y tiempo libre: culturas, lugares y tecnologías	6	FB	
Introducción a la sociología y psicología del turismo	6	FB	
ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPOLOGÍA	SEMESTRE
Introducción al marketing	6	FB	Segundo semestre
Inglés para profesionales del turismo y el ocio IV (EN) *	6	OB	
Técnicas de análisis	6	OB	
Gestión de los recursos humanos en las empresas turísticas y de ocio (EN) *	6	OB	
Prácticas en empresas e instituciones II	6	Prácticas obligatorias	

*Asignatura impartida en inglés.

El plan de estudios del tercer curso es el siguiente:

Denominación asignaturas	Créditos	Tipología	Descriptorios
Responsabilidad social corporativa en turismo y ocio (EN) *	6	OB	Primer semestre
Sistemas de calidad en turismo y ocio	6	OB	
Marketing experiencial (EN) *	6	OB	
Posicionamiento de productos y gestión de la identidad corporativa	6	OB	Segundo semestre
Redes sociales, internet, turismo y ocio (EN) *	6	OB	
Prácticas en empresas e instituciones III	6	Prácticas obligatorias	
Asignaturas optativas de la mención <i>Dirección de Empresas y Destinos Turísticos</i> (24 créditos)			
Dirección y gestión de empresas turísticas y de ocio (EN) *	6	OP	Primer semestre
Estructura de los mercados turísticos y recreativos (EN) *	6	OP	
Nuevas tecnologías de la información aplicadas al marketing y la promoción de productos de turismo y ocio	6	OP	Segundo semestre
El turismo como estrategia de desarrollo territorial (EN) *	6	OP	
Asignaturas optativas de la mención <i>Gestión del Ocio</i> (24 créditos)			
Dirección y gestión de empresas turísticas y de ocio (EN) *	6	OP	Primer semestre
Estructura de los mercados turísticos y recreativos (EN) *	6	OP	
Nuevas tecnologías de la información aplicadas al marketing y la promoción de productos de turismo y ocio	6	OP	Segundo semestre
Planificación y gestión de grandes acontecimientos culturales y deportivos (EN) *	6	OP	

*Asignatura impartida en inglés.

El plan de estudios del cuarto curso es el siguiente:

DENOMINACIÓN ASIGNATURAS	CRÉDITOS	TIPOLOGÍA	DESCRIPTORES
Emprendeduría y creación de empresas turísticas y de ocio	6	OB	Primer semestre
Trabajo de Fin de Grado	6	TFG obligatorio	Segundo semestre
Prácticas en empresas e instituciones IV	12	Prácticas obligatorias	
Asignaturas optativas de la mención <i>Dirección de Empresas y Destinos Turísticos</i> (36 créditos)			
Operaciones y procesos de producción en empresas de alojamiento turístico (EN)*	6	OP	Primer semestre
Producción, gestión y comercialización de viajes	6	OP	
Derecho público y privado del turismo	6	OP	
Gestión de modalidades turísticas basadas en recursos naturales (EN)*	6	OP	
Gestión de otras formas de turismo especializadas (EN)*	6	OP	Segundo semestre
Cooperación internacional y turismo (EN)*	6	OP	
Asignaturas optativas de la mención <i>Gestión del Ocio</i> (36 créditos)			
Planificación y gestión de parques de atracciones y parques temáticos internacionales (EN)*	6	OP	Primer semestre
Modelos de organización y gestión de los museos internacionales	6	OP	
Gestión de actividades y eventos deportivos (EN)*	6	OP	
Gestión de industrias y eventos culturales	6	OP	
Actividades recreativas en los espacios naturales (EN)*	6	OP	Segundo semestre
Ocio en el espacio urbano	6	OP	

*Asignatura impartida en inglés.

8. Metodologías docentes y sistemas de evaluación

8.1 Metodologías docentes

La metodología utilizada en los programas de Ostelea Tourism Management School se fundamenta en la combinación del aprendizaje práctico y los conocimientos teóricos a partir de la combinación de diferentes didácticas y requiere la participación activa de los y las estudiantes. Para ello, además de trabajar la documentación que el y la estudiante tiene a su disposición en el campus virtual, se analizan y resuelven problemas y casos prácticos que están basados en situaciones reales y simuladas; se realizan visitas a organizaciones, eventos y lugares relevantes del turismo y el ocio; se invitan a expertos de estos sectores; se desarrollan juego de roles, entre otras didácticas que fomentan el desarrollo de competencias generales, transversales y específicas.

La participación de los y las estudiantes a través de debates dirigidos, así como el trabajo en equipo constituyen elementos esenciales en el desarrollo del programa. De esta forma se profundiza y se enriquece la formación, pues se complementa con la diversidad de opiniones y experiencias de los y las estudiantes.

El uso de un campus virtual facilita el acceso permanente a todos los recursos necesarios para el aprendizaje, además de la información actualizada sobre la planificación de las asignaturas, la evaluación del progreso del alumno y el contacto directo con el equipo docente.

Adicionalmente, los y las estudiantes tienen la oportunidad de participar en diversas actividades, seminarios o conferencias organizadas por Ostelea, que nutren el proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuyen a vivir con mayor intensidad la experiencia educativa en Ostelea.

8.2. Sistemas de evaluación

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas que constituyen el programa se proponen diversas actividades individuales y grupales que son evaluadas, permitiendo hacer un seguimiento continuado del progreso de enseñanza-aprendizaje y del desarrollo de las competencias previstas.

Las claves para asegurar el seguimiento de los y las estudiantes se logran a través de la participación en las dinámicas grupales, la realización de las actividades propuestas, la evaluación de los conocimientos adquiridos a través

de pruebas escritas, orales, el desarrollo de casos y la asistencia continuada a clases.

Finalizado el período de evaluación continua, y después de la publicación de las calificaciones finales, se abre un período de recuperación de aquellas actividades evaluativas iguales o superiores al 30% de la nota global. Las especificidades de cada asignatura se encuentran en el plan docente.

Asimismo, en nuestro Grado en Turismo y Ocio, atendemos a las necesidades profesionales que tienen nuestros alumnos, es por ello que ofrecemos la flexibilidad en términos de evaluación, dando la posibilidad de acogerse a una evaluación única, para aquellas/os estudiantes que por motivos laborales no pueden asistir presencialmente a las clases. Para poder acogerse a esta tipología de evaluación, los alumnos deberán presentar los documentos requeridos y citados en la normativa académica dentro de los plazos estipulados para que, posteriormente sea valorado por parte de la comisión académica.

9. Calendario académico

El calendario académico del Grado oficial en Turismo y Ocio se distribuye en dos semestres.

DISTRIBUCIÓN DEL CALENDARIO	
Jornada de bienvenida	17 de septiembre de 2021
Períodos lectivos	Primer cuatrimestre: Del 20 de septiembre de 2021 al 04 de febrero de 2022
	Período de exámenes del primer cuatrimestre Del 7 al 11 de febrero de 2022
	Actividades de recuperación del primer cuatrimestre 24 de febrero de 2022.
	Segundo cuatrimestre: Del 14 de febrero al 10 de junio de 2022.
	Período de exámenes del segundo cuatrimestre Del 13 al 17 de junio de 2022.
Períodos vacacionales	Actividades de recuperación del segundo cuatrimestre 27 de junio de 2022.
	Navidad: Del 20 de diciembre de 2021 al 7 de enero de 2022. Semana Santa: Del 11 de abril al 18 de abril de 2022.

Otras fechas relevantes del calendario académico:

- Presentación de **solicitudes de adelantamiento de convocatoria por finalización de estudios**: Del 4 al 8 de octubre de 2021.
- Realización de **exámenes de adelantamiento de convocatoria por finalización de estudios**: Del 1 al 5 de noviembre de 2021.
- Presentación de **solicitudes de compensación curricular por finalización de estudios**: Del 4 al 8 de octubre de 2021.
- Presentación de **solicitudes de evaluación única primer cuatrimestre**: Del 27 de septiembre al 8 de octubre de 2021.
- Presentación de **solicitudes de evaluación única segundo cuatrimestre**: Del 14 al 25 de febrero de 2022.
- Presentación de **solicitudes de reconocimiento de créditos primer cuatrimestre**: Del 20 al 30 de septiembre de 2021.
- Presentación de **solicitudes de reconocimiento de créditos segundo cuatrimestre**: Del 7 al 18 de febrero de 2022.
- Período de **modificación de matrícula primer cuatrimestre**: Del 21 de septiembre al 5 de octubre de 2021.
- Período de **modificación de matrícula segundo cuatrimestre**: Del 15 de febrero al 1 de marzo de 2022.

10. Ostelea centro universitario internacional

Ostelea Tourism Management School es un centro adscrito a la Universitat de Lleida, especializado en la formación de líderes, directivos y profesionales de las industrias turísticas y de ocio, con pasión por el servicio y con una visión multicultural.

La principal misión es la de contribuir al desarrollo social, económico y cultural a través de la formación de directivos y profesionales del sector. Ostelea está comprometida con la innovación y fomenta los vínculos con las empresas del sector para nutrir al mercado con profesionales competentes, polivalentes, empáticos y responsables con la sociedad, las organizaciones y los territorios.

Ostelea es *partner* académico de EAE Business School.

10.1. La calidad, un logro continuo

Ostelea tiene un modelo de sistema de garantía interna de la calidad, relacionado con y basado en el SGIQ que la Universitat de Lleida ha desplegado para sus centros propios y adscritos. En el programa de Grado en Turismo y Ocio, los órganos responsables que asumen diferentes funciones en la organización y aseguramiento de la calidad son:

Desde Ostelea: La Comisión de Estudios y Reformas de Grados y Posgrados (CERGP).

Desde la Universitat de Lleida: La Comisión de Ordenación Académica (COA), en la que está representada el centro.

La Universitat de Lleida ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de la Calidad para las titulaciones (SGIC) que ha sido certificado por AQU Cataluña el 22 de abril del 2010 y el 7 de junio de 2011, que Ostelea como centro adscrito asume plenamente y forma parte desde el mismo inicio de su actividad académica. El SGIC garantiza que una titulación sea gestionada de acuerdo a un conjunto de procedimientos establecidos que se revisan continuamente para identificar los aspectos que se pueden mejorar.

10.2. Acreditación y reconocimiento de los *partners* de Ostelea

Por un lado, EAE cuenta con la acreditación de la Asociación Española de Representantes de Escuelas de Dirección de Empresas (AEEDE), que avala el proceso continuo de garantía de los estándares de calidad de sus programas y el prestigio de la institución. Este sello que distingue el reconocimiento y la trayectoria académica de las mejores escuelas de negocios de España. AEEDE aglutina a las escuelas de dirección con más arraigo y tradición en nuestro país, y es el representante nacional del European Quality Link (EQUAL).

Ser miembro de AEEDE requiere el cumplimiento de estrictos estándares de calidad, contrastados por una comisión que analiza los recursos académicos, las infraestructuras, los equipamientos y los procesos de aprendizaje.

Por otro lado, la Universidad de Lleida es la cuarta universidad española en productividad e impacto de las publicaciones científicas en ciencias agrícolas según el National Taiwan University Ranking (NTU Ranking) de 2014. Así mismo, la quinta quinta universidad española en investigación en la disciplina de Tecnología de Alimentos según el Ranking I-URG de 2014 y la tercera en investigación en la disciplina de Agricultura según este antes mencionado ranking. Asimismo, es la primera universidad española en liderazgo de sus artículos en las áreas de Agricultura y Ciencias Biológicas, y la tercera en citación normalizada, según el informe 2012 de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CyD) y la segunda universidad española en excelencia y liderazgo de la producción científica durante el periodo 2007-2011, según el informe de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CyD) de 2012.

10.3. Relaciones institucionales e internacionales

Ostelea mantiene relaciones institucionales y cuenta con la membresía en prestigiosas entidades nacionales e internacionales, entre las que destacan:

- Organización Mundial del Turismo (OMT)
- Asociación Española de Profesionales del Turismo (AEPT)
- Pacto Mundial (ONU) Red Española
- Barcelona Turisme
- ATLAS (Association for Tourism and Leisure Education and Research)

** Los programas, metodologías didácticas y de evaluación, y las bibliografías, se encuentran en los planes docentes de cada asignatura.*

*** Los contenidos de la presente guía podrán ser modificados por Ostelea en cumplimiento de las revisiones periódicas del programa.*